



# HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD (HDS)

## 1. Identificación

**Identificador de producto** MICORE® SB Mineral Fiber Board

**Otros medios de identificación**

**Número HDS** 41263520001

**Sinónimos** Panel de fibra mineral, paneles Micore

**Uso recomendado** Uso en interiores.

**Restricciones recomendadas** Úsese de acuerdo con las recomendaciones del fabricante.

### Información sobre el fabricante/importador/proveedor/distribuidor

**Nombre de la empresa** Compañía de yeso de Estados Unidos (USG)

**Dirección** 550 West Adams Street  
Chicago, Illinois 60661-3637

**Teléfono** 1-800-874-4968

**Página web** www.usg.com

**Número de teléfono para emergencias** 1-800-507-8899

## 2. Identificación de peligros

**Peligros físicos** No clasificado.

**Peligros para la salud** Carcinogenicidad (inhalación) Categoría 1A  
Toxicidad sistémica específica de órganos diana tras exposiciones repetidas (inhalación) Categoría 2 (Pulmón)

**Peligros definidos por OSHA** No clasificado.

### Elementos de la etiqueta



**Palabra de advertencia** Peligro

**Indicación de peligro** Puede provocar cáncer si se inhala. Puede provocar daños en los órganos (Pulmón) tras exposiciones prolongadas o repetidas.

**Consejos de prudencia**

**Prevención** Procurarse las instrucciones antes del uso. No manipular antes de haber leído y comprendido todas las precauciones de seguridad. No respirar polvos. Usar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara.

**Respuesta** En caso de exposición demostrada o supuesta: consultar a un médico.

**Almacenamiento** Guardar bajo llave.

**Eliminación** Eliminar el contenido/recipiente conforme a las reglamentaciones local/regional/nacional/internacional.

**Peligros no clasificados en otra parte (HNOC, por sus siglas en inglés)** Ninguno conocido/Ninguna conocida.

**Información suplementaria** Ninguno.

## 3. Composición/información sobre los componentes

### Mezclas

Nombre químico	Nombre común y sinónimos	Número CAS	%
Fibra de lana mineral		N/D	> 45

Perlita	93763-70-3	< 20
caolín	1332-58-7	< 20
almidón	9005-25-8	< 10
celulosa	9004-34-6	< 10

#### Impurezas

Nombre químico	Número CAS	%
Sílice cristalina (cuarzo)	14808-60-7	< 3

#### Comentarios sobre la composición

Todas las concentraciones están expresadas en porcentajes en peso.

Las materias primas utilizadas en este producto contienen sílice cristalina respirable como impureza natural. La concentración en peso por ciento de sílice cristalina respirable para este producto es <3%. La exposición a sílice cristalina respirable durante el uso normal de este producto debe determinarse mediante pruebas en el lugar de trabajo.

Las materias primas y/o recubrimientos de este producto contienen pequeñas cantidades de dióxido de titanio, el cual está clasificado como posiblemente carcinogénico para los humanos por la Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer (IARC). Sin embargo, según IARC "no se estima que ocurra una exposición significativa a las partículas de dióxido de titanio durante el uso de los productos donde esta sustancia está unida a otros materiales, como en las pinturas" (1). Véase la Sección 16 para más información.

## 4. Primeros auxilios

#### Inhalación

El polvo irrita las vías respiratorias y puede provocar tos y dificultades respiratorias. Llevar a la víctima a un lugar con aire fresco y mantenerla en reposo bajo observación. Si los síntomas persisten, busque auxilio médico.

#### Contacto con la cutánea

Contacto con polvo: Aclarar el área con abundante agua. Buscar atención médica si la irritación aumenta o persiste.

#### Contacto con los ocular

Si entra polvo en los ojos: No frotarse los ojos. Lave con abundante agua. Si aparece irritación, busque asistencia médica.

#### Ingestión

Enjuagarse la boca. Obtenga atención médica en caso de síntomas.

#### Síntomas/efectos más importantes, agudos o retardados

En condiciones normales según el uso previsto, este producto no se espera que sea un riesgo para la salud. El polvo puede irritar las vías respiratorias y provocar irritación de la garganta y tos.

#### Indicación de la necesidad de recibir atención médica inmediata y, en su caso, de tratamiento especial

Proporcione las medidas de apoyo generales y de tratamiento sintomático.

#### Información general

Garantizar que el personal médico tenga conocimiento del o los materiales implicados.

## 5. Medidas de lucha contra incendios

#### Medios de extinción apropiados

Seleccione el medio de extinción más apropiado, teniendo en cuenta la posible presencia de otros químicos.

#### Medios no adecuados de extinción

No aplicable (NA).

#### Peligros específicos del producto químico

No representa un riesgo de incendio.

#### Equipo especial de protección y medias de precaución para los bomberos

Selección de la protección respiratoria para el personal de combate contra incendios: seguir las precauciones generales sobre incendios que se indican para el lugar de trabajo. Use aparato respiratorio autónomo y traje de protección completo en caso de incendio.

#### Equipos/instrucciones para la lucha contra incendios

Utilizar procedimientos estándar contra incendios y considerar los riesgos de otros materiales involucrados.

#### Métodos específicos

Enfríe el material expuesto a calor con agua nebulizada y retírelo, si no implica ningún riesgo.

#### Riesgos generales de incendio

Ningún riesgo excepcional de incendio o explosión señalado.

## 6. Medidas que deben tomarse en caso de vertido accidental

#### Precauciones personales, equipo protector y procedimiento de emergencia

Consulte la sección 8 de la FDS sobre equipo de protección personal.

**Métodos y materiales para la contención y limpieza de vertidos**

No se ha señalado ningún proceso específico de limpieza. Para información sobre la eliminación del producto, véase la sección 13 de la HDS.

**Precauciones relativas al medio ambiente**

Evitar la descarga a los desagües, alcantarillado y otros sistemas acuáticos.

**7. Manipulación y almacenamiento****Precauciones que se deben tomar para garantizar un manejo seguro**

Utilice métodos de trabajo que reduzcan al mínimo la producción de polvo. Evite la inhalación de polvo y el contacto con la piel y los ojos. Use equipo protector personal adecuado. Lávese las manos después del uso. Respete las normas para un manejo correcto de los químicos.

**Condiciones de almacenamiento seguro, incluida cualquier incompatibilidad**

Almacenar alejado de materiales incompatibles (véase la Sección 10 de la HDS).

**8. Controles de exposición/protección personal****Límite(s) de exposición ocupacional****EE.UU. - OSHA****Componentes**

Componentes	Tipo	Valor	Forma
Fibra de lana mineral	TWA	5 mg/m3	Fibras respirables ( $\leq$ 3.5 micrómetros de diámetro y $\geq$ 10 micrómetro de longitud)
		15 mg/m3	Fibra, total

**EE.UU. OSHA, Sustancias Específicas Reguladas (29 CFR 1910.1001-1053)****Impurezas**

Impurezas	Tipo	Valor
Sílice cristalino (Cuarzo) (CAS 14808-60-7)	TWA	0.05 mg/m3

**EEUU. OSHA Tabla Z-3 (29 CFR 1910.1000)****Componentes**

Componentes	Tipo	Valor	Forma
caolín (CAS 1332-58-7)	TWA	5 mg/m3	Fracción respirable.
		15 mg/m3	Polvo total.
		50 mppcf	Polvo total.
		15 mppcf	Fracción respirable.
Perlita (CAS 93763-70-3)	TWA	5 mg/m3	Fracción respirable.
		15 mg/m3	Polvo total.
		50 mppcf	Polvo total.
		15 mppcf	Fracción respirable.

**Impurezas**

Impurezas	Tipo	Valor	Forma
Sílice cristalino (Cuarzo) (CAS 14808-60-7)	TWA	0.1 mg/m3	Respirable.
		2.4 mppcf	Respirable.

**OSHA de USA - Tabla Z-1 - Límites para los contaminantes del aire (29 CFR 1910.1000)****Componentes**

Componentes	Tipo	Valor	Forma
almidón (CAS 9005-25-8)	Límite de Exposición Permisible (LEP)	5 mg/m3	Fracción respirable.
		15 mg/m3	Polvo total.
caolín (CAS 1332-58-7)	Límite de Exposición Permisible (LEP)	5 mg/m3	Fracción respirable.
		15 mg/m3	Polvo total.
celulosa (CAS 9004-34-6)	Límite de Exposición Permisible (LEP)	5 mg/m3	Fracción respirable.
		15 mg/m3	Polvo total.

**EE.UU. Valores umbrales ACGIH**

Componentes	Tipo	Valor	Forma
almidón (CAS 9005-25-8)	TWA	10 mg/m3	
caolín (CAS 1332-58-7)	TWA	2 mg/m3	Fracción respirable.
celulosa (CAS 9004-34-6)	TWA	10 mg/m3	
Fibra de lana mineral	TWA	1 fibras/cm3	Fibras respirables (longitude > 5 micrómetros y relación longitud ≥ 3:1)

Impurezas	Tipo	Valor	Forma
Sílice cristalino (Cuarzo) (CAS 14808-60-7)	TWA	0.025 mg/m3	Fracción respirable.

**NIOSH de EUA: Guía de bolsillo acerca de los peligros químicos**

Componentes	Tipo	Valor	Forma
almidón (CAS 9005-25-8)	TWA	5 mg/m3	Respirable.
		10 mg/m3	Total
caolín (CAS 1332-58-7)	TWA	5 mg/m3	Respirable.
		10 mg/m3	Total
celulosa (CAS 9004-34-6)	TWA	5 mg/m3	Respirable.
		10 mg/m3	Total
Fibra de lana mineral	TWA	3 fibras/cm3	polvo fibroso.
		3 fibras/cm3	Fibras respirables (≤ 3.5 micrómetros de diámetro y ≥ 10 micrómetro de longitud)
Perlita (CAS 93763-70-3)	TWA	5 mg/m3	Fibra, total
		5 mg/m3	Respirable.
		10 mg/m3	Total
Impurezas	Tipo	Valor	Forma
Sílice cristalino (Cuarzo) (CAS 14808-60-7)	TWA	0.05 mg/m3	Polvo respirable.

**Valores límites biológicos**

No se indican límites de exposición biológica para los componentes.

**Controles técnicos apropiados**

Proveer ventilación adecuada si hay riesgo de formación de polvo durante la manipulación. Observar los límites de exposición ocupacional y reducir el riesgo de exposición al mínimo. Cortar y ribetear con una navaja multiuso o sierra de mano para minimizar los niveles de polvo. Si se usa una fresadora de mano debe estar provista de un sistema recolector de polvo. No se recomiendan las operaciones eléctricas de corte, ranurado o el uso de aire comprimido para eliminar el polvo (2). Ver la Sección 16 para más información.

**Medidas de protección individual, como equipos de protección personal recomendados****Protección para los ojos/la cara**

Usar gafas de protección adecuadas.

**Protección de la piel****Protección para las manos**

Es buena práctica de higiene industrial reducir al mínimo el contacto con la piel. Para el contacto repetido o prolongado con la piel, usar guantes protectores apropiados.

**Protección de la piel****Otros**

Se recomienda la ropa normal de trabajo (camisas de manga larga y pantalones largos).

**Protección respiratoria**

Si los controles de ingeniería no mantienen las concentraciones en el aire por debajo de los límites de exposición recomendados (cuando proceda) o a un nivel aceptable (en países donde no se hayan establecido límites de exposición), ha de utilizarse un respirador aprobado. Use un respirador aprobado por NIOSH/MSHA, si hay riesgo de exposición a niveles de polvos / humos que excedan los límites de exposición.

**Peligros térmicos**

Ninguno.

**Consideraciones generales sobre higiene**

Cumplir siempre con las buenas reglas de higiene personal, como lavarse después de manipular el material y antes de comer, beber y/o fumar. Lavar periódicamente la ropa de trabajo y el equipo de protección separado del resto de la ropa. Obsérvense todos los requisitos de vigilancia médica.

## 9. Propiedades físicas y químicas

### Apariencia

Estado físico	Sólido.
Forma	Panel.
Color	Gris/Marrón.

**Olor** Olor leve o inodoro.

**Umbral olfativo** No aplicable (NA).

**pH** 9

**Punto de fusión/punto de congelación** 1204.44 °C (2200 °F) (Lana mineral)

**Punto inicial e intervalo de ebullición** No aplicable (NA).

**Punto de inflamación** No aplicable (NA).

**Tasa de evaporación** No aplicable (NA).

**Inflamabilidad (sólido, gas)** No aplicable (NA).

### Límites superior/inferior de inflamabilidad o explosividad

**Límite inferior de inflamabilidad (%)** No aplicable (NA).

**Límite superior de inflamabilidad (%)** No aplicable (NA).

**Límite inferior de explosividad (%)** No aplicable (NA).

**Límite superior de explosividad (%)** No aplicable (NA).

**Presión de vapor** No aplicable (NA).

**Densidad de vapor** No aplicable (NA).

**Densidad relativa** 0.34 (H<sub>2</sub>O=1)

### Solubilidad(es)

**Solubilidad (agua)** Muy baja solubilidad en agua.

**Coefficiente de reparto: n-octanol/agua** No aplicable (NA).

**Temperatura de auto-inflamación** No aplicable (NA).

**Temperatura de descomposición** No aplicable (NA).

**Viscosidad** No aplicable (NA).

### Otras informaciones

**Densidad aparente** 21 lb/p<sup>3</sup>

**Propiedades explosivas** No explosivo.

**Propiedades comburentes** No comburente.

**COV** No aplicable (NA).

## 10. Estabilidad y reactividad

**Reactividad** El producto es estable y no reactivo en las condiciones normales de almacenamiento y transporte.

**Estabilidad química** El material es estable bajo condiciones normales.

**Posibilidad de reacciones peligrosas** No ocurren polimerizaciones peligrosas.

**Condiciones que deben evitarse** Evitar el contacto con materiales incompatibles.

**Materiales incompatibles** Agentes oxidantes fuertes.

**Productos de descomposición peligrosos** No se conocen productos de descomposición peligrosos.

## 11. Información toxicológica

### Información sobre las posibles vías de exposición

<b>Inhalación</b>	La inhalación del polvo puede provocar irritación respiratoria. La exposición prolongada y repetida a la sílice cristalina respirable en el aire puede provocar silicosis y/o cáncer pulmonar.
<b>Contacto con la cutánea</b>	Puede causar irritación por abrasión mecánica.
<b>Contacto con los ocular</b>	El contacto directo con material particulado puede causar irritación temporal.
<b>Ingestión</b>	La ingestión puede provocar irritación y molestias estomacales.

**Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas** Bajo condiciones normales de uso, este material no posee riesgo alguno para la salud. El polvo puede irritar las vías respiratorias y provocar irritación de la garganta y tos.

### Información sobre los efectos toxicológicos

**Toxicidad aguda** No se espera que represente peligro en las condiciones normales de uso previstas.

**Corrosión/irritación cutáneas** El contacto prolongado con la piel puede causar irritación temporánea.

**Lesiones oculares graves/irritación ocular** El contacto directo con los ojos puede causar una irritación temporal.

### Sensibilidad respiratoria o cutánea

**Sensibilización respiratoria** No hay datos disponibles, pero no se esperan ninguno.

**Sensibilización cutánea** No se espera que este producto cause sensibilización cutánea.

**Mutagenicidad en células germinales** No hay datos disponibles, pero no se esperan ninguno.

**Carcinogenicidad** La exposición prolongada y repetida a altas concentraciones de sílice cristalina respirable puede provocar cáncer.

### Monografías del IARC. Evaluación general de la carcinogenicidad

Sílice cristalino (Cuarzo) (CAS 14808-60-7) 1 Carcinogénico para los humanos.

### Informe sobre carcinógenos de NTP

Sílice cristalino (Cuarzo) (CAS 14808-60-7) Cancerígeno humano conocido.

### OSHA Sustancias específicas reguladas (29 CFR 1910.1001-1053)

Sílice cristalino (Cuarzo) (CAS 14808-60-7) Cáncer

**Toxicidad para la reproducción** No hay datos disponibles.

**Toxicidad sistémica específica de órganos diana - Exposición única** No hay datos disponibles, pero no se esperan ninguno.

**Toxicidad sistémica específica de órganos diana - Exposiciones repetidas** Puede dañar los tejidos pulmonares debido a la exposición prolongada o repetida a altos niveles de partículas de sílice cristalina respirable.

**Peligro por aspiración** Debido a la forma física del producto, no constituye ningún peligro por aspiración.

**Efectos crónicos** La inhalación regular prolongada de partículas de sílice cristalina respirable puede provocar enfermedad pulmonar llamada silicosis. Algunos estudios han demostrado una gran incidencia de casos de esclerodermia, trastornos de los tejidos conectivos, lupus, artritis reumatoide, enfermedades renales crónicas y terminales en trabajadores expuestos a sílice cristalina respirable. Los trastornos cutáneos y respiratorios preexistentes, incluyendo dermatitis, asma y enfermedades pulmonares crónicas, pueden agravarse en caso de exposición. La exposición profesional a polvo respirable y sílice cristalina respirable se debe monitorear y controlar.

## 12. Información ecotoxicológica

**Ecotoxicidad** Los componentes de este producto no están clasificados como peligrosos para el medio ambiente. Sin embargo, esto no excluye la posibilidad de que vertidos grandes o frecuentes pudieran tener un efecto nocivo o dañino para el medio ambiente.

**Persistencia y degradabilidad** No existen datos sobre la degradabilidad del producto.

**Potencial de bioacumulación** No se espera que ocurra bioacumulación.

**Movilidad en el suelo** No hay datos disponibles.

**Otros efectos adversos** No se espera ninguno.

### 13. Información relativa a la eliminación de los productos

<b>Instrucciones para la eliminación</b>	Elimínese conforme a lo dispuesto en las reglamentaciones federales, estatales y locales. Reciclar responsablemente.
<b>Reglamentos locales sobre la eliminación</b>	Elimine observando las normas locales en vigor.
<b>Código de residuo peligroso</b>	El Código de Residuo debe ser asignado después de hablar con el usuario, el productor y la compañía de eliminación de residuos.
<b>Residuos/producto no utilizado</b>	Elimine observando las normas locales en vigor.
<b>Envases contaminados</b>	Elimine observando las normas locales en vigor.

### 14. Información relativa al transporte

<b>DOT</b>	No está regulado como producto peligroso.
<b>IATA</b>	No está regulado como producto peligroso.
<b>IMDG</b>	No está regulado como producto peligroso.
<b>Transporte a granel con arreglo al anexo II de MARPOL 73/789 y al Código IBC</b>	No aplicable. Este producto es sólido. Por consiguiente, el transporte a granel está regulado por el código IMSBC.

### 15. Información reguladora

<b>Reglamentos federales de EE.UU.</b>	Este producto es calificado como "químicamente peligroso" según el Estándar de Comunicación de Riesgos de la OSHA Hazard Communication Standard, 29 CFR 1910.1200.
--	--

#### **TSCA Section 12(b) Export Notification (40 CFR 707, Subapartado D) (Notificación de exportación)**

No regulado.

#### **Lista de sustancias peligrosas de CERCLA (40 CFR 302.4)**

No listado.

#### **SARA Sección 304 Notificación de emergencia sobre la liberación de sustancias**

No regulado.

#### **OSHA Sustancias específicas reguladas (29 CFR 1910.1001-1053)**

Sílice cristalino (Cuarzo) (CAS 14808-60-7)

Cáncer  
efectos en los pulmones  
efectos sobre el sistema inmune  
efectos renales

#### **Ley de Control de Sustancias tóxicas (TSCA)**

Todos los componentes de la mezcla en el inventario de TSCA 8(b) están clasificados como "activos" o se encuentran excluidos de los requisitos según al Regla de Informe de Actualización del Inventario.

#### **Ley de Enmiendas y Reautorización del Superfondo de 1986 (SARA)**

##### **SARA 302 Sustancia extremadamente peligrosa**

No listado.

##### **SARA 311/312 Sustancias químicas peligrosas**

Sí

##### **Categorías de peligro clasificadas**

Carcinogenicidad  
Toxicidad específica del órgano blanco- (Exposición única o repetida)

##### **SARA 313 (Reporte TRI, acerca del Inventario de liberación de sustancias tóxicas)**

No regulado.

#### **Otras disposiciones federales**

##### **Ley de Aire Limpio (CAA), sección 112, lista de contaminantes peligrosos del aire (CPA)**

No regulado.

##### **Clean Air Act (CAA) Section 112(r) Accidental Release Prevention (40 CFR 68.130) (Ley de aire limpio, Prevención de liberación accidental)**

No regulado.

##### **Ley de Agua Potable Segura (SDWA, siglas en inglés)**

No regulado.

## Regulaciones de un estado de EUA

### Derecho a la información de Massachusetts – Lista de sustancias

almidón (CAS 9005-25-8)  
caolín (CAS 1332-58-7)  
celulosa (CAS 9004-34-6)  
Perlita (CAS 93763-70-3)  
Sílice cristalino (Cuarzo) (CAS 14808-60-7)

### Ley del derecho a la información de los trabajadores y la comunidad de Nueva Jersey, EUA

caolín (CAS 1332-58-7)  
celulosa (CAS 9004-34-6)  
Perlita (CAS 93763-70-3)  
Sílice cristalino (Cuarzo) (CAS 14808-60-7)

### US. Ley del Derecho a la Información de los Trabajadores y la Comunidad de Pennsylvania

almidón (CAS 9005-25-8)  
caolín (CAS 1332-58-7)  
celulosa (CAS 9004-34-6)  
Perlita (CAS 93763-70-3)  
Sílice cristalino (Cuarzo) (CAS 14808-60-7)

### Derecho a la información de Rhode Island, EUA

almidón (CAS 9005-25-8)  
caolín (CAS 1332-58-7)  
celulosa (CAS 9004-34-6)  
Fibra de lana mineral (CAS N/D)  
Sílice cristalino (Cuarzo) (CAS 14808-60-7)

### Proposición 65 de California



**ATENCIÓN:** Este producto puede exponerle a químicos incluyendo Sílice cristalino (Cuarzo), que son conocidos por el Estado de California como causantes de cáncer. Para mayor información visitar el sitio [www.P65Warnings.ca.gov](http://www.P65Warnings.ca.gov).

### Proposición 65 de California - CRT: Fecha de Listado/sustancia carcinogénica

Sílice cristalino (Cuarzo) (CAS 14808-60-7) Listado: 1 de octubre de 1988

### Estados Unidos. Listado de sustancias candidatas de California. Regulaciones sobre los Productos de Consumo más Seguros (Cal. Code Regs, tit. 22, 69502.3, subd. (a))

Sílice cristalino (Cuarzo) (CAS 14808-60-7)

## Inventarios Internacionales

País(es) o región	Nombre del inventario	Listado (sí/no)*
Australia	Inventario de Sustancias Químicas de Australia (AICS)	No
Canadá	Lista de Sustancias Nacionales (DSL)	Sí
Canadá	Lista de Sustancias No Nacionales (NDSL)	No
China	Inventario de Sustancias Químicas Existentes en China (IECSC, Inventory of Existing Chemical Substances in China)	No
Europa	Inventario Europeo de Sustancias Químicas Comerciales (EINECS)	No
Europa	Lista Europea de Sustancias Químicas Notificadas (ELINCS)	No
Japón	Inventario de Sustancias Químicas Nuevas y Existentes (ENCS)	No
Corea	Lista de Sustancias Químicas Existentes (ECL)	No
Nueva Zelanda	Inventario de Nueva Zelanda	No
Filipinas	Inventario de Sustancias Químicas de Filipinas (PICCS)	No
Taiwán	Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán (TCSI)	No
Estados Unidos y Puerto Rico	Inventario de la Ley del Control de Sustancias Tóxicas (TSCA)	Sí

\*Un "Sí" indica que este producto cumple con los requisitos de inventario administrado por el(los) país(es) responsable(s).

Un "No" indica que uno o más componentes del producto no están listados o están exentos de los requisitos del inventario administrado por el(los) país(es) responsable(s).

## 16. Otras informaciones, incluida información sobre la fecha de preparación o última revisión de la HDS

La fecha de emisión	28-Enero-2015
La fecha de revisión	09-October-2020
Indicación de la versión	02



## Información adicional

**Sílice cristalina:** Las materias primas en este producto pueden contener sílice cristalina respirable como impureza. No se espera la exposición a sílice cristalina respirable durante el uso normal de este producto. No obstante, los niveles presentes deben ser determinados mediante pruebas de higiene en el lugar de trabajo. Las pruebas de higiene industrial realizadas por RJ Lee Group demostraron que el corte con una navaja multiuso o una fresadora equipada con un sistema colector de polvo no produce sílice cristalina respirable en cantidad superior a los límites permisibles de OSHA. Sin embargo, la operación de corte con una sierra eléctrica, incluso usando un sistema colector de polvo, también produjo valores superiores a los permitidos. La exposición prolongada y repetida a la sílice cristalina libre respirable puede provocar una enfermedad pulmonar (p.ej., silicosis) y/o cáncer pulmonar.

**Lana de escoria:** Se han realizado estudios extensos de morbilidad y mortalidad en trabajadores de la producción de lana mineral en Europa y Norteamérica. Estos estudios no encontraron una relación significativa entre no maligno (p.ej. fibrosis) o maligno (p.ej., cáncer pulmonar o mesotelioma) enfermedad pulmonar y la exposición a la lana de escoria por lo que no se ha establecido una relación causal entre la exposición y las enfermedades no malignas o malignas. En el 2001, la Agencia Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer (IARC) incluyó las fibras minerales en la categoría del Grupo 3 [“no clasificable como carcinógeno para los seres humanos”].

La fibra sintética mineral usada en este producto esta exenta de la clasificación como carcinógeno de acuerdo con la Nota Q de la Directiva 97/69/CE de la Comisión de la UE.

**Dióxido de titanio:** Las materias primas y/o recubrimientos de este producto contienen pequeñas cantidades de dióxido de titanio. La Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer (IARC) ha determinado que el dióxido de titanio es posiblemente carcinogénico para los humanos (grupo 2B) basado en evidencias incompletas en seres humanos pero evidencias suficientes en animales de experimentación. Esta conclusión está relacionada con la exposición por inhalación de larga duración a altas concentraciones de dióxido de titanio pigmentario (en polvo) o ultrafino. Sin embargo, no se piensa que ocurra un grado de exposición significativa a las partículas de dióxido de titanio durante el uso de los productos que contienen el dióxido de titanio unido químicamente a otros materiales, como en las pinturas. Los estudios existentes en seres humanos no indican una relación entre la exposición ocupacional al dióxido de titanio y el riesgo de cáncer.

La Conferencia Americana de Industrial Higienistas Industriales Gubernamentales (ACGIH) ha determinado que esta sustancia se clasifique como no carcinogénico para los humanos (A4). El Programa Nacional de Toxicología (NTP) de EE.UU. no ha incluido esta sustancia en su lista de carcinógenos.

Clasificaciones NFPA

Salud: 1

Inflamabilidad: 0

Factor de riesgo físico: 0

Escala de peligrosidad: 0 = Mínimo 1 = Leve 2 = Moderado 3 = Serio 4 = Grave

## Clasificación según NFPA



## Referencias

1.) Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer (IARC). Volumen 93: Negro de carbón, dióxido de titanio y talco; (5. Se reporta un resumen de los datos). IARC, 2010. Disponible en: <<http://monographs.iarc.fr/ENG/Monographs/vol93/mono93.pdf>>

2.) Asociación de Fabricantes de Materiales Aislantes de Norte América (NAIMA). Trabajo inteligente con fibra de vidrio, lana de roca y lana de escorias. NAIMA, 2007. disponible en: <<http://insulationinstitute.org/wp-content/uploads/2016/02/N059.pdf>>

## Cláusula de exención de responsabilidad

Se proporciona esta información sin ninguna garantía. Se cree que la información es correcta. Esta información debe usarse para hacer una determinación independiente de los métodos para proteger a los trabajadores y el medio ambiente.